FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CRECIMIENTO

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2025, e informe del Revisor Fiscal.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Crecimiento administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Crecimiento administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Crecimiento administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CRECIMIENTO

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	7	$ 1.338.218	1.757.258
Activos financieros de inversión	8	3.464.595	4.253.870
TOTAL ACTIVO		$ 4.802.813	6.011.128
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	2.973	2.382
Total pasivo		$ 2.973	2.382
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores fiduciarios	10	4.799.840	6.008.746
Total activos netos de los inversionistas		$ 4.799.840	6.008.746
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		$ 4.802.813	6.011.128

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:11:05 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CRECIMIENTO

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
INGRESOS OPERACIONALES					
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	$ -	171.689	$ 26.080	274.563
Rendimientos financieros	12	10.782	11.306	32.194	28.797
Diferencia en cambio		4.841	50.269	8.447	73.599
		$ 15.623	233.264	$ 66.721	376.959
GASTOS OPERACIONALES					
Pérdida en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	$ 80.954	-	$ -	-
Pérdida en venta de Inversiones, neto		1.315	3.059	598	3.059
Servicios bancarios		162	88	503	349
Comisiones del fiduciario	13	16.774	20.832	53.375	53.542
Impuestos		10	4	16	8
Diferencia en Cambio		3.995	47.331	11.602	74.926
Honorarios		796	1.012	4.847	3.707
		$ 104.006	72.326	$ 70.941	135.591
RENDIMIENTOS (CARGADOS) ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		$ (88.383)	160.938	$ (4.220)	241.368

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:11:27 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CRECIMIENTO

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	4.289.384
Aportes recibidos	4.099.450
Rendimientos abonados	241.368
Pagos y restitución de aportes	(2.544.312)
Saldo final al 30 de septiembre de 2025	6.085.890
Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	$ 6.008.746
Aportes recibidos	316.242
Rendimientos cargados	(4.220)
Pagos y restitución de aportes	(1.520.928)
Saldo final al 30 de septiembre de 2026	$ 4.799.840

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:11:46 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CRECIMIENTO

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Rendimientos (cargados) abonados a los inversionistas		$ (4.220)	241.368
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	(26.080)	(274.563)
Pérdida en venta de inversiones, neto		598	3.059
Diferencia en cambio, neto		3.155	1.327
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		-	(1.624)
Cuentas por pagar		591	1.624
Activos financieros de inversión		814.757	(1.264.238)
Aportes recibidos		316.242	4.099.450
Pagos y restitución de aportes		(1.520.928)	(2.544.312)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación		(415.885)	262.091
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo		(3.155)	(1.327)
Variación neta del efectivo		(419.040)	260.764
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al inicio del período		1.757.258	1.308.017
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al cierre del período		$ 1.338.218	1.568.781

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente(*)
T.P. 85309-T

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:12:07 -05'00'

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Crecimiento (Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Portafolio Global Crecimiento) (en adelante "el Fondo de Inversión Colectiva"), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante "la Fiduciaria"), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los "Fondos de Inversión Colectiva" como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará "DAVIbank Portafolio Global Crecimiento" el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogada automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

Este Fondo de Inversión Colectiva inició operaciones el 4 de septiembre del 2023.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto nueve efectivo anual (1,9% E.A), Participación B el uno punto cinco efectivo anual (1,5% E.A) y Participación C el uno punto tres efectivo anual (1,3% E.A).

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 9 de julio de 2026 por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de junio de 2026.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante referencia No 2026129895-000-000 de fecha 10 de junio de 2026, la modificación al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva cuya modificación se realizó en la sección Gestión de Riesgos ASG con el fin de alinearse con la política de Grupo Bolivar, esta modificación no implica cambios en la política de inversión, naturaleza ni estructura del Fondo. Se realizó la publicación de este el día 25 de junio de 2026.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

En el tercer trimestre de 2026, el entorno internacional continuó marcado por una elevada incertidumbre geopolítica. El conflicto entre EE.UU. e Irán siguió escalando y generó un mayor estrés en los mercados petroleros durante septiembre. En este contexto, el petróleo Brent alcanzó los USD 108 por barril, mientras que el memorando de entendimiento firmado en junio tuvo un impacto limitado sobre la dinámica del conflicto. Adicionalmente, el estrecho de Ormuz permaneció prácticamente cerrado, contribuyendo a mantener las presiones sobre los precios de la energía y las expectativas de inflación global.

Septiembre también estuvo caracterizado por la actividad de los bancos centrales. En Europa, el Banco Central Europeo elevó su tasa de depósito en 25 puntos básicos hasta 2,5%, completando su segundo incremento desde junio y profundizando el giro restrictivo de su política monetaria. La decisión respondió a una inflación de 3,3% en la zona euro en agosto, impulsada principalmente por el componente energético. La presidenta Christine Lagarde advirtió que estas presiones podrían mantener la inflación por encima de la meta de 2% durante un período prolongado, mientras que los mayores costos energéticos y las tensiones comerciales representan riesgos para el crecimiento económico.

La Reserva Federal también elevó su tasa de interés en 25 puntos básicos hasta un rango de 3,75% a 4,00%, en el primer incremento desde 2023. Se argumentó que la inflación continúa elevada y que el reciente choque petrolero asociado al conflicto en Medio Oriente podría trasladarse a otros precios de la economía, especialmente si afecta las expectativas de inflación. En este sentido, Kevin Warsh, presidente de la Fed enfatizó que todavía no existe evidencia suficiente para concluir que la inflación está convergiendo hacia la meta de 2% con la velocidad requerida. Asimismo, reiteró que la prioridad de la Fed continúa siendo el retorno de la inflación a la meta, apoyada en la fortaleza del mercado laboral. Las proyecciones actualizadas de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto mostraron que la mayoría anticipa al menos un aumento adicional este año, junto con tasas más elevadas en todo el horizonte de pronóstico.

El Banco de Japón elevó su tasa de interés en 25 puntos básicos hasta 1,25%, su nivel más alto desde 1995, reflejando una creciente preocupación por las presiones inflacionarias y la debilidad del yen.

Aunque la inflación se sitúa en 1,9%, la autoridad monetaria considera que existen riesgos de una nueva aceleración en un entorno de depreciación cambiaria y mayores precios del petróleo.

El Banco de Inglaterra optó por diferenciarse de otros bancos centrales y mantuvo estable su tasa de interés en 3,75%. No obstante, esta estabilidad luce frágil considerando que la inflación permanece en 3,1%, por encima de la meta oficial.

Durante la reunión se resaltó el riesgo de que puedan ser necesarias tasas más altas en el futuro debido a la volatilidad reciente y a las persistentes presiones inflacionarias.
Finalmente, los bonos del Tesoro estadounidense a diez años alcanzaron una rentabilidad superior al 5% en septiembre, el nivel más alto desde 2007, en un contexto de crecientes preocupaciones fiscales y mayores perspectivas de tasas de interés. Esto ocurrió a pesar de los esfuerzos del Departamento del Tesoro de EE.UU. por reducir los rendimientos de la deuda pública mediante anuncios de recompras por USD 6.000 millones en bonos de largo plazo.

Entorno nacional

La economía colombiana creció 3,5% anual en el segundo trimestre de 2026, superando las expectativas del mercado. El dinamismo estuvo impulsado por factores transitorios, entre ellos el mayor gasto público asociado a las elecciones presidenciales, el crecimiento de la nómina pública y el efecto del Mundial de Fútbol sobre la demanda interna. Desde la oferta, el crecimiento estuvo liderado por los servicios, destacándose la administración pública, las actividades financieras, el comercio y el entretenimiento, aunque también se observaron sorpresas positivas en construcción y minería. Por demanda, el consumo de los hogares siguió mostrando fortaleza y la inversión registró un crecimiento impulsado por el mejor desempeño de maquinaria y equipo, aunque la tasa de inversión como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) permaneció en niveles bajos. Hacia adelante, se espera una moderación de la actividad en la segunda mitad del año debido al carácter temporal de varios de los impulsores recientes. En este contexto, se proyecta un crecimiento de 2,5% para 2026 y de 2,3% para 2027, con un ligero sesgo al alza asociado al potencial de recuperación de la inversión.

La balanza de pagos del segundo trimestre evidenció un deterioro de las cuentas externas del país. El déficit en cuenta corriente alcanzó 3,5% del Producto Interno Bruto (PIB), aumentando frente al 1,0% del Producto Interno Bruto (PIB) registrado en el primer trimestre. Este resultado obedeció a una ampliación del déficit comercial de bienes, al retorno de un saldo negativo en la balanza de servicios y a un menor dinamismo de las remesas. Detrás del resultado se encontró una demanda interna sólida apoyada por una apreciación de la tasa de cambio, que abarató las importaciones. En financiamiento, las entradas de inversión extranjera directa se moderaron y los flujos de portafolio registraron volatilidad asociada a operaciones de manejo de deuda pública en el contexto del fin del Total Return Swap (TRS) de la Dirección de Crédito Público y a las elecciones presidenciales.

La inflación volvió a acelerarse en agosto y alcanzó 6,24% anual, frente a 6,03% en julio. El aumento estuvo explicado principalmente por mayores precios de alimentos, en especial frutas y verduras, así como por incrementos en los costos de vivienda y de regulados. También persistieron presiones en servicios intensivos en mano de obra, como restaurantes y alojamiento, como consecuencia de los mecanismos de indexación y del aumento del salario mínimo.

Para el cierre de 2026 y 2027 se proyectan inflaciones de 6,91% y 5,06%, respectivamente. Entre los principales riesgos al alza se encuentran la posibilidad de un fenómeno de el Niño más intenso y largo de lo previsto y su impacto sobre algunos alimentos y las tarifas de servicios públicos. Adicionalmente, el hecho de que el pico de inflación se proyecte para diciembre aumenta el riesgo de que los precios regulados y los servicios en 2027 incorporen una mayor indexación a la inflación de cierre de 2026.

En materia de política monetaria, el Banco de la República sorprendió al mantener inalterada su tasa de interés en julio. Entre los argumentos considerados se destacó la fortaleza del peso colombiano y sus posibles efectos negativos sobre la economía, particularmente sobre el sector exportador. Asimismo, el balance de factores de corto plazo como el impacto del terremoto sobre la actividad

económica, aunado a choques en los precios de alimentos y regulados, favorecen un escenario de estabilidad de la tasa de interés en 12% hasta mediados de 2027.
Durante esa misma reunión también se anunció un programa de acumulación de reservas internacionales por USD 4.000 millones en un período de hasta dos años, con el objetivo de fortalecer las métricas de suficiencia de reservas. El mecanismo seleccionado consiste en subastas de opciones put de acumulación, que únicamente podrán ejercerse cuando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ubique por debajo de su promedio móvil de los veinte días hábiles anteriores.

En el frente fiscal, el trimestre estuvo marcado por una elevada volatilidad financiera y por una reacción favorable de los mercados tras las elecciones presidenciales, reflejada en una apreciación cercana a 20% anual de la tasa de cambio durante julio y en valorizaciones a lo largo de la curva de TES, muestra de reducciones en la prima de riesgo soberano. Adicionalmente, el nuevo gobierno sorprendió al presentar un Presupuesto General de la Nación para 2027 por $635 billones, superando en 14% el correspondiente a 2026, con necesidades de financiamiento por $266 billones y una proyección de déficit fiscal equivalente a 9,4% del PIB para 2027.

Pese a la sorpresa, la reacción de los mercados fue contenida, interpretando el mayor presupuesto como un ejercicio de sinceramiento de las cuentas fiscales más que como una señal de un aumento efectivo del gasto público. Según el gobierno, este ejercicio incorpora supuestos más conservadores sobre recaudo tributario, además de incluir gastos de funcionamiento que la administración anterior no había contemplado en el anteproyecto presupuestal.

Una parte importante del incremento del presupuesto también responde a un mayor gasto esperado en servicio de la deuda, dado que no se contempla ningún programa de gestión activa que reduzca el pago de intereses durante 2027. Adicionalmente, el presupuesto no incorpora cerca de $30 billones contingentes a una reforma de ingresos que había sido proyectada por el gobierno anterior. El monto total del Presupuesto General de la Nación 2027 ya fue aprobado por las comisiones económicas del Congreso y continúa avanzando en su trámite legislativo para definir la distribución sectorial de los recursos y su aprobación definitiva, cuyo plazo vence el próximo 20 de octubre.

Respecto a los mercados financieros, la tasa de cambio cerró el trimestre en 3.309 pesos, acumulando una apreciación trimestral del 3.19% en el periodo, la tasa de cambio bajó 397 pesos desde el 30 de junio hasta cierre de septiembre.

Los mercados accionarios globales registran ganancias moderadas durante el trimestre y sólidas en lo corrido del año. El Morgan Stanley Capital International Mundo avanzó un +0,85% en el trimestre, impulsado por mercados desarrollados con el índice de estos (+1,53%). El desempeño contrasta con Mercados Emergentes (Morgan Stanley Capital International Emerging Markets), con un retroceso de -1.05% en el trimestre. Nuestro view macroeconómico y de estrategia de los Fondos se mantiene con expectativa de EEUU presentando las mejores perspectivas globales de crecimiento económico en los próximos años. Sin embargo, la rentabilidad en pesos de estos Fondos continúa siendo impactada por el comportamiento negativo observado en el dólar a nivel local.

En general los Fondos de Inversión Colectiva Balanceados administrados por la Fiduciaria durante el semestre tuvieron una rentabilidad en línea al promedio del mercado respecto a su benchmark en los Fondos conservadores, e inferior al promedio de su benchmark para los moderados y crecimiento dada la composición de los portafolios ya que no contamos con exposición a activos de renta variable local que, si incluyen nuestros pares, y contamos con más exposición a la tasa de cambio.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual FIC Crecimiento – III Trimestre 2026

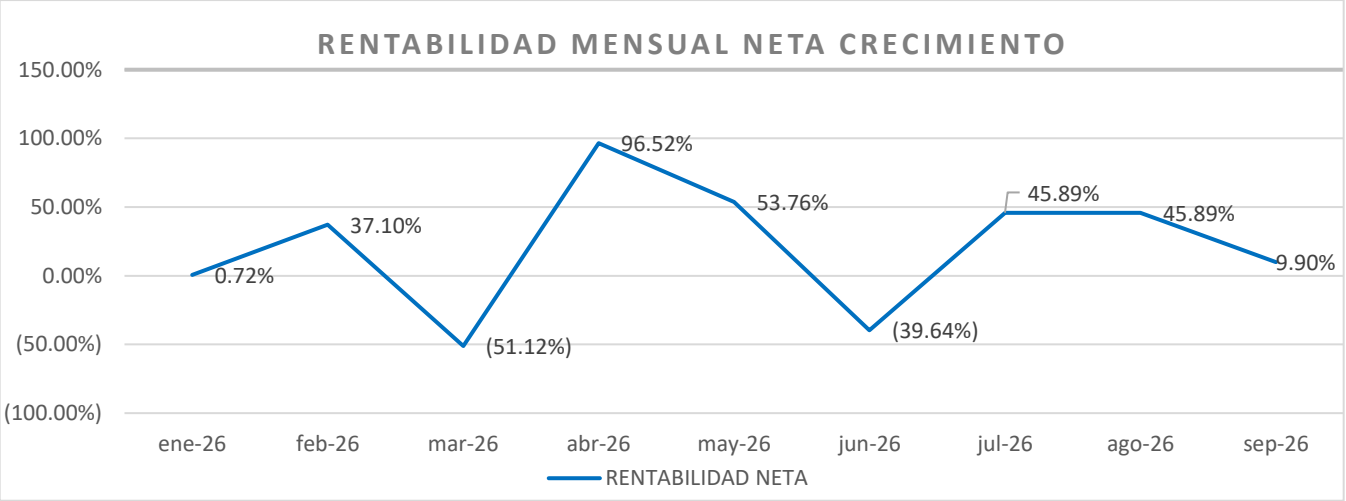

Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Crecimiento – III Trimestre 2026

CRECIMIENTO	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
VALOR ACTIVO	5.453	5.448	5.166	5.455	5.655	5.292	5.011	4.856	4.803
VALOR PORTAFOLIO	4.902	4.952	4.707	5.004	5.095	4.800	4.502	4.374	4.429
LIQUIDEZ	10.11%	9.10%	8.89%	8.26%	9.91%	9.31%	10.15%	9.92%	10.20%
RENTABILIDAD BRUTA	2.19%	39.12%	(50.40%)	99.41%	56.02%	(37.38%)	48.05%	48.05%	12.06%
RENTABILIDAD NETA	0.72%	37.10%	(51.12%)	96.52%	53.76%	(39.64%)	45.89%	45.89%	9.90%

Valores expresados en millones de pesos.

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia condensada, contenidas en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 1271 de 2024, 701 de 2026 y 217 de 2026.Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 30 de septiembre de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión que se miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la Parte 3 Capítulo 4 Sección 2 Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia. El efectivo y el equivalente del efectivo se miden por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Fondo.

Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la tasa de cambio representativa es 3.341,23 y 3.757,08 respectivamente. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha de corte del estado consolidado de situación financiera. Las partidas no monetarias en moneda extranjera son medidas al tiempo de cambio histórico.

Registra la diferencia en cambio por efecto de la re-expresión de activos y pasivos en moneda extranjera, calculada en la forma y términos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

e. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados intermedios condensados que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables Materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- ***Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.***

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo

Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado

- ***Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.***

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia

Principales inputs: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en Intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas y iii) diferenciales de crédito

- ***Nivel 3 – Inputs no observables.***

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

Portafolio Vigente

Todas las referencias mantenidas en el FIC fueron clasificadas de la siguiente manera:

1. **Nivel de jerarquía 1:**

Las inversiones de los activos de Renta Variable (ETF) mantenidas en el portafolio se categorizaron con **nivel 1** al ser activos globales que cuentan con alta liquidez y que valoran de acuerdo con las cotizaciones de precio tranzadas en el mercado.

2. **Nivel de jerarquía 2:**

Las inversiones de participación en el Fondo de Deuda Pública mantenidas por los FICs se clasifican con **nivel 2,** dado no se evidencian transacciones en los sistemas de negociación. Por consiguiente, se procedió a ejecutar su valoración mediante el valor de la unidad.

A continuación, se presentan los niveles de jerarquía de las inversiones:

Inversiones a Valor razonable

Tipo de Inversión	Referencia	Nivel de Jerarquía	Valor Razonable 30-Sep-26	Valor Razonable 31-Dic-25
Renta Variable	US4642878049	1	333.502	434.796
	US46434V4564	1	341.375	424.768
	US78462F1030	1	1.056.065	1.272.508
	US4642874659	1	852.511	1.061.635
	US4642872000	1	880.387	1.060.163
Carteras Colectivas (Fondo Deuda Pública)	DEUDAPUBF	2	964.260	1.193.353
Total			**4.428.100**	**5.447.223**

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

A continuación, se presentan las principales fuentes utilizadas por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para la obtención de los precios y demás insumos de valoración empleados en la valoración del portafolio vigente de los Fondo de Inversión Colectiva, entre las principales fuentes se encuentran los sistemas transaccionales local SEN y MEC.

Instrumento	Fuentes
Inversiones permitidas según reglamento	Sistemas transaccionales Local SEN y MEC Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos		
Cuentas de ahorros		
Banco DAVIbank S.A.	$ 345.928	524.669
Banco Itaú S.A.	-	942
Banco Davivienda S.A.	4.811	901
Bancolombia S.A.	16.206	15.766
Total cuentas de ahorros	**$ 366.945**	**542.278**
Cuentas corrientes		
Banco DAVIbank S.A.	$ 3.607	1.183
Total cuentas corrientes	**$ 3.607**	**1.183**

Cuentas en el Exterior			
State Street Bank And Trust Company.	$	3.406	20.444
Total cuentas Exterior	**$**	**3.406**	**20.444**
Equivalentes del efectivo			
Encargo Fiduciario	$	964.260	1.193.353
Total Equivalentes del efectivo	**$**	**964.260**	**1.193.353**
Total efectivo y equivalentes del efectivo	**$**	**1.338.218**	**1.757.258**

Al 30 de septiembre de 2026, se presenta una disminución en el efectivo y equivalentes del efectivo dado a los desembolsos efectuados durante el periodo.

Los desembolsos corresponden principalmente a: (i) Restitución de aportes a los inversionistas, (ii) pagos asociados a la operación del Fondo, incluyendo pago de comisiones y otros gastos administrativos, (iii) pagos de impuestos.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Para el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025 en el Fondo de Inversión Colectiva, no existían restricciones ni gravámenes sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs)	$ 3.464.595	4.253.870
	$ 3.464.595	**4.253.870**

Al 30 de septiembre de 2026 se presentó una disminución, la cual se explica principalmente por la venta de las posiciones invertidas en los Fondos bursátiles ETFs, con el fin de atender los retiros de aportes de los Inversionistas.

Estas inversiones corresponden a las unidades ETFs (Exchange Traded Funds), activos que se transan en un mercado de valores a través de un broker internacional, su precio varía a lo largo del día de acuerdo con la demanda del mercado por unidades del ETF.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. Fiduciaria DAVIbank S.A. propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

La administración monitorea permanentemente la calidad crediticia de los emisores a través de indicadores de riesgo y calificaciones otorgadas por agencias especializadas. Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los instrumentos mantenían niveles de riesgo acordes con la política de inversión del Fondo, por lo que no se requirió el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CRECIMIENTO

	2026	2025
Enero	3.752.464	3.243.620
Febrero	3.872.134	3.325.695
Marzo	3.612.958	3.449.054
Abril	3.903.228	3.489.900
Mayo	3.950.232	3.491.030
Junio	3.686.119	3.525.473
Julio	3.381.124	4.397.631
Agosto	3.415.121	4.518.591
Septiembre	3.464.595	4.521.468
Octubre		4.228.258
Noviembre		4.204.624
Diciembre		4.253.870
Valor Mínimo	3.381.124	3.243.620
Valor Máximo	3.950.232	4.521.468
Valor Promedio	3.670.886	3.887.435

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	$ 179	446
Diversas (2)	2.794	1.936
	$ 2.973	**2.382**

(1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas el día 30 septiembre de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 7 de octubre y 7 de enero del 2026 respectivamente; la variación presentada se debe a la diferencia en los días facturados.

(2) Las cuentas por pagar diversas se componen principalmente de obligaciones derivadas de la cancelación de encargos fiduciarios y la provisión de gastos operativos del Fondo. El incremento

de este rubro obedece al reconocimiento de provisiones por costos y gastos propios de la operación del Fondo, tales como los servicios de custodio y revisoría fiscal.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 30 de septiembre del 2026 y 31 de diciembre del 2025 el saldo por valor de $4.799.840 y $6.008.746 respectivamente corresponde a los aportes de los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los retiros efectuados. La disminución se presenta principalmente por las restituciones efectuadas por los inversionistas.

NOTA 11. UTILIDAD Y/O PÉRDIDA EN VALORACIÓN DE INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA, NETO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs) (1)	$ (106.304)	137.890	$ (70.738)	192.276
Participaciones en Fondos de Renta Fija Locales (2)	25.350	33.799	96.818	82.287
	$ (80.954)	171.689	**$ 26.080**	274.563

(1) La variación de las inversiones obedeció principalmente a la disminución en la participación de los Fondos bursátiles por la venta de las participaciones durante el periodo, Asimismo, las condiciones observadas en los mercados financieros incidieron en la valoración de estos activos, generando una menor valorización de las participaciones en los Fondos bursátiles tanto en el trimestre como para el periodo de nueve meses.

(2) La variación de las inversiones en participaciones de Fondos de renta fija obedeció principalmente a cambios en las condiciones de mercado y a la dinámica de las inversiones mantenidas por el Fondo. Para el período de tres meses se presentó una disminución en la valoración de estas participaciones, mientras que, para el período acumulado de nueve meses, se registró un incremento como resultado del comportamiento favorable observado en la valoración de los activos subyacentes.

NOTA 12. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $32.194 y $28.797 respectivamente, corresponde a los rendimientos financieros generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva; la variación registrada tanto en el trimestre como en el periodo de nueve meses obedece principalmente al mayor monto de recursos mantenido en las cuentas de ahorro y en consecuencia un mayor reconocimiento de rendimientos durante el periodo.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $53.375 y $53.542 respectivamente, la variación que se presenta en el trimestre como para el periodo de nueve meses obedece principalmente a la disminución de los valores de los activos administrados durante el periodo que pasaron de $6.091.873 a $4.802.813.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.

b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria deja un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.

c. *Límites y políticas de inversión* –La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, con los mínimos de calificación requeridos para los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

d. *Comisión* – El Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación.

Riesgo de crédito y/o contraparte - La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (parte relacionada de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los Fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el Fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la junta directiva y respectivos comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del Fondo si es con pacto o sin pacto, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar. Para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

- **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno, se ubicó en 849.17% en el tercer trimestre. Por su parte, el promedio del trimestre del Fondo de Inversión Colectiva muestra un valor de 852.54%.

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Crecimiento

	Cierre	Promedio*	Min	Máximo		Límite
Nivel de Efectivo	8.45%	9.65%	8.45%	10.53%	>	2.5%
Proporción de Recursos Líquidos	25.66%	27.60%	25.66%	30.00%	>	6.5%
Proporción de Liquidez 30 días	84.92%	85.25%	84.92%	85.68%	>	25.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	849.17%	852.54%	849.17%	856.79%	>	100%

**Cifras trimestrales, calculadas a corte julio, agosto y septiembre de 2026*

***Fuente:** Elaboración Interna*

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo a la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de

los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado en la Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de septiembre 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en $87.610 mil, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Crecimiento

Valor en Riesgo por Factores	30-sep-26	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25
Tasa de cambio - TRM	72.100	90.991	74.260	82.832
Precio de acciones - World Index	48.401	77.993	65.419	68.001
Carteras colectivas	676	1.919	985	975
Valor en riesgo total	87.610	99.028	80.000	88.625

Cifras en Miles COP ***Fuente:*** *Elaboración Interna*

TRIMESTRE Q3-2026

Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de cambio - TRM	73.643	81.771	67.058
Precio de acciones - World Index	55.083	59.027	48.401
Carteras colectivas	1.006	1.470	676
Valor en riesgo total	85.155	96.744	71.110

Cifras en Miles COP ***Fuente:*** *Elaboración Interna*

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Gestión del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 10 de noviembre de 2026 (fecha de la emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de octubre de 2026 la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva, autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 30 de septiembre de 2026.